



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

PRAS

Resolución Ejecutiva Regional

N° 013 -2012-PR-GR PUNO

PUNO, 13 ENE 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO

Que, es necesario designar a: Juan Pastor Velásquez Bailón, Marco Sergio Condori Flores, como nuevos responsables titulares, y Cristóbal Vivanco Vela, como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 1007 REGION PUNO SALUD SANDIA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 254-2007-PR-GR PUNO de fecha 07 de Diciembre 2007;

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR A: JUAN PASTOR VELÁSQUEZ BAILÓN, DIRECTOR, en reemplazo de Javier Olger Coyla Mamani, a MARCO SERGIO CONDORI FLORES, TESORERO, en reemplazo de Jesús Manuel Rojas Sevincha, como responsables titulares, a CRISTÓBAL VIVANCO VELA, ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO, en reemplazo de Leoncio Torres Yana, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 1007 REGIÓN PUNO SALUD SANDIA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APellidos y Nombres	Cargos
A. VELÁSQUEZ BAILÓN JUAN PASTOR	DIRECTOR REDESS SANDIA
B. CONDORI FLORES MARCOS SERGIO	TESORERO

DE LOS SUPLENTES:

APellidos y Nombres	Cargos
A. PUMA HUMPIRI ALFREDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
B. VIVANCO VELA CRISTOBAL	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Mauricio Rodríguez Rodríguez

MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL